



CONTRALORÍA
GENERAL
DEL ESTADO

ÓRGANO INTRNO DE CONTROL
CGE/OIC/DIF/269/20
NOVIEMBRE 30, DE 2020

Asunto: Notificación del Informe Final de Auditoría

MARÍA MARTENS PIZZUTO
DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO
DE ASISTENCIA SOCIAL RAFAEL NIETO.

En relación con la orden de auditoría No. CGE/OIC/DIF/229/20 de fecha 05 de Octubre de 2020 y de conformidad con los artículos 43, 44 fracciones II, V, VI y 44 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; 29 fracciones I, III y XXVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado; 28 de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios; 59 del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Primero del Acuerdo Administrativo delegatorio de facultades disciplinarias, de control y vigilancia en favor de este Órgano Interno de Control, todas del Estado de San Luis Potosí, se adjunta el Informe de la Auditoría practicada a este Centro de Asistencia Social Rafael Nieto.

Así mismo se hace de su conocimiento que en nuestra intervención se determinaron 2 observaciones, las cuales fueron subsanadas en la entrevista de pre confronta, motivo por el cual el presente Informe no presenta observación alguna que debiera ser mencionada.

Atentamente

El Titular del Órgano Interno de Control


Gastón Martínez de León

2020 "Año de la Cultura para la Erradicación del Trabajo Infantil"

C.c.p. **CECILIA DE LOS ANGELES GONZÁLEZ GORDOA**.- Directora General del DIF Estatal.
OSCAR ALARCÓN GUERRERO.- Contralor General del Estado.
SALVADOR RAMÍREZ HERNÁNDEZ.- Director General de los Órganos Internos de Control y Comisarias en la CGE.
MARTHA GRICELDA PIZANO OLVERA.- Procuradora de la Defensa de las Personas Adultas Mayores, Gestión y Participación Social en el DIF Estatal.

Expediente.-
Minutario.-

GML/gmg

